



De conformidad con el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, FERROVIAL, S.A. (la Sociedad o FERROVIAL), comunica la siguiente:

INFORMACIÓN RELEVANTE

En el día de hoy, el Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado razón de la dimisión presentada por el Consejero D. Jaime Carvajal Urquijo. La renuncia obedece, según ha comunicado, a su deseo de contribuir a la renovación del Consejo, tras haber pertenecido 16 años al mismo.

El Consejo de Administración ha acordado dejar expresa constancia de su reconocimiento a la categoría profesional y personal de D. Jaime Carvajal Urquijo, y de su gratitud por su extraordinaria contribución al desarrollo de Ferrovial. Se incorporó al Consejo en 1999 como Consejero Independiente. Pertenecía desde el año 2000 a la Comisión Ejecutiva y a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de la cual era Presidente.

A propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración ha acordado por unanimidad nombrar por cooptación a D. Óscar Fanjul Martín como Consejero adscrito a la categoría de "Consejeros Independientes", así como miembro de la Comisión Ejecutiva. Don Óscar Fanjul es Doctor en Economía y Catedrático de Teoría Económica en excedencia; actualmente es Vicepresidente de Omega Capital y Consejero de LafargeHolcim, Marsh & McLennan Companies y Acerinox. Un breve semblante de su trayectoria profesional estará disponible en la página web corporativa de Ferrovial (www.ferrovial.com).

Asimismo, el Consejo ha acordado por unanimidad, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, nombrar miembro de dicha Comisión a D. Santiago Fernández Valbuena, Consejero Independiente. Por unanimidad, el Consejo ha nombrado Presidente de esta Comisión a D. Santiago Bergareche Busquet, Consejero Independiente.

Madrid, 30 de julio de 2015

Santiago Ortiz Vaamonde
Secretario del Consejo de Administración de FERROVIAL S.A.